

JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA

15-11-2016

Hora: 9:30 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda.

Preside la sesión: Sr. Decano, D. Juan Luis Pulido Begines.

Ejerce de Secretario: D. Antonio Álvarez del Cuvillo

Asistentes:

Almorza Gomar, David

De la Rosa Jiménez, Nerea

Fernández Ramos, Severiano

Ferradans Caramés, Carmen

Garrido Pérez, Eva

Gutiérrez Gil, Juan Luis

Hernández Lafuente, Pedro

Junco Cachero, María

Morales Morrobel, Octavio

Orihuela Gallardo, Francisca

Pino Conde, Manuel

Ulloa Unanue, Ester

Excusan su asistencia:

Ayala Sánchez, Alberto

Guil Marchante, Concha

Ribes Moreno, María Isabel

Sánchez Ger, Rodrigo

Zambrano Rodríguez, Carlos Vladimir

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, en su caso, de la solicitud cambio de adscripción del profesor D. Ignacio de Cuevillas Matozzi a la Facultad de Ciencias del Trabajo.

2º.- Aprobación, en su caso, del impulso de la Facultad a la propuesta de Título de Experto en Derecho del Trabajo realizada por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

3º.- Aprobación, en su caso, de modificaciones puntuales en los horarios del curso 2016/2017.

ACTA

1º.- Aprobación, en su caso, de la solicitud cambio de adscripción del profesor D. Ignacio de Cuevillas Matozzi a la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Se expone la solicitud de cambio de adscripción presentada por el profesor D. Ignacio de Cuevillas Matozzi, del área de Derecho Civil, que imparte clases en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en el Máster de Mediación, ejerciendo, además, el cargo de Coordinador del Módulo Familiar de dicho Máster. El profesor Cuevillas actualmente está adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y solicita su adscripción a nuestra Facultad.

Se aprueba el cambio de adscripción por asentimiento.

2º.- Aprobación, en su caso, del impulso de la Facultad a la propuesta de Título de Experto en Derecho del Trabajo realizada por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Se expone que el Departamento de Derecho del Trabajo está diseñando un curso FUECA de especialización en Derecho del Trabajo. Se pretende que en el futuro pueda plantearse otro curso, centrado en el Derecho de la Seguridad Social y que la combinación de estos dos títulos propios pueda constituir un Máster no oficial. La intención sería que en último término se terminara implantando un Máster oficial en esta área de conocimiento. En cualquier caso, lo que ahora mismo se pretende es plantear el primer curso de experto a través de la FUECA, para lo cual resulta necesario el impulso de la Junta de Facultad.

Se aprueba por asentimiento dar impulso a esta propuesta.

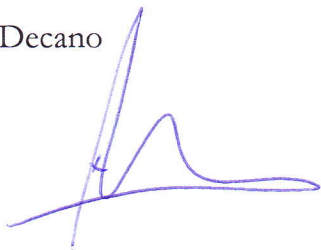
Toma la palabra el Sr. Decano para pedir que conste expresamente en el acta su agradecimiento al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad por la iniciativa. El Decano manifiesta que este es el camino que debemos seguir como Facultad.

3º.- Aprobación, en su caso, de modificaciones puntuales en los horarios del curso 2016/2017.

Se propone que la asignatura de Estadística pase de los viernes de 2 a 3 de la tarde a los lunes de 2 a 3. Este cambio se aprueba por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:12 h, de lo cual doy fe como Secretario con el visto bueno del señor Decano.

Decano



Juan Luis Pulido Begines

Secretario Académico

ALVAREZ DEL CUVILLO Firmado digitalmente por ALVAREZ
DEL CUVILLO ANTONIO -
75785754H
ANTONIO - 75785754H Fecha: 2017.04.27 10:07:56 +02'00'

Antonio Álvarez del Cuvillo